



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 163

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 26 de Mayo de 2008, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Concejal Sr. Rigoberto Espinoza, por enfermedad del Sr. Alcalde; actuando como Secretario Municipal Suplente la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sra. Gloria Caro Contreras
- _ Sra. Fanny Falcón Pérez
- _ Sr. Walter Acuña Tapia
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

INVITADOS:

- _ Srta. Jimena Gutiérrez, Directora Departamento de Secplan

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Modificación presupuestaria por Emergencia

CUENTA Y ACUERDOS:

- _ Siendo las 17,00 horas, el Concejal Sr. Rogazy inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, y explica que debe realizarse un **traspaso de fondos** en que se trata de un cambio de ítem por lo siguiente:

- _ N° 1 \$4.000.000.- de servicios de vigilancia que contemplaba alarma y circuito cerrado de Tv para Edificio Consistorial.-
- _ N° 2 \$4.000.000.- a fondo de emergencia

Se expone también la **suplementación presupuestaria de \$2.700.000.-** los que se desglosan en documento adjunto; y que en líneas generales se refiere a lo siguiente:

_N°3 \$2.700.000.- mayores ingresos en ítem de seguros

_N°4 \$1.000.000.- Se requiere adquirir Handys para una mejor comunicación con trabajadores; se piden "con ocasión" de la emergencia.

_N°5 \$1.700.000.- En proyecto de limpieza de canales se requiere subcontratar la limpieza de sifones del sector de Viña del Mar.-

Las Señoras y Señores Concejales solicitan la presencia del Sr. Javier Carvallo en la Sesión, ya que él es el Encargado de Emergencia Comunal, a fin de que les explique que se hizo en la emergencia y para qué es el dinero que se está pidiendo.-

El Encargado Comunal de Emergencia saluda y expone lo que fue la labor desplegada; ofrece entregar un documento que consigna lo realizado, los señores concejales aceptan y al final de su intervención se les entrega a cada uno de ellos el "Informe de incidente o emergencia N° 5" e "Informe de incidente o emergencia N° 6", constante de 7 páginas en total y que corresponden a los días 21 y 22 de Mayo de 2008, que se adjunta a esta acta.- Además señala que el dinero que había disponible para emergencias se acabó, que deben comprarse trajes de agua, tener algún tipo de colación para los operarios y funcionarios municipales luego de largas horas de trabajo a la intemperie: que además debe tenerse dinero disponible en caso de requerir alguna mediagua, tubos o plásticos, etc.-

Se somete a votación y es aprobado en forma unánime el traspaso.- Se somete a votación y es aprobada en forma unánime la suplementación.-

Así se concreta el **acuerdo número 12, por medio del cual se aprueba la modificación presupuestaria de suplementación de \$2.700.000.- y el traspaso de \$ 4.000.000.-**

No habiendo otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 18:00 horas.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE